



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00209518- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante RHCD-2025-266-E-UNC-DEC#FCS, a pedido de la Prosecretaría General de la UNC se rectificar parcialmente el Artículo 1 de la RHCD-2025-177-E-UNC-DEC#FCS en relación a la conformación del Comité Evaluador N° 2 - 2025 FCS; y

CONSIDERANDO:

Que vuelven las actuaciones al HCD en donde la Prosecretaría General UNC mediante PV-2025-00429504-UNC-PSG#HCS solicita la rectificación de la RHCD-2025-266-E-UNC-DEC#FCS en relación al segundo nombre del docente Barrionuevo.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 30 de Junio del 2025.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Rectificar parcialmente el Artículo 1º de la RHCD-2025-266-E-UNC-DEC#FCS, donde dice: "... Titular: Barrionuevo, Daniel Alberto, DNI 14.409.410 (FD UNC) ...", debe decir: "...Titular: Barrionuevo, Daniel Ramón, DNI 14.409.410 (FD UNC) ..."

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Pase al HCS a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.